



DECRETO DE ALCALDIA

Vista la Resolución de la Consejería de Empleo y Políticas Sociales de diciembre del 2021, por la que se aprueba la convocatoria para 2022 de subvenciones del programa de colaboración del Servicio Cántabro de Empleo con las Corporaciones locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la inserción laboral de personas desempleadas en la realización de obras de interés general y social y que en las bases reguladoras que se refieren a requisitos de las personas trabajadoras y los criterios sobre los colectivos prioritarios, y las reglas de selección de las personas a contratar, y que esta Administración Local y que por Resolución de Alcaldía nº 2022/75, de fecha 29 de diciembre se aprobaron las bases de selección, y en virtud de las competencias que me otorga el art. 21 de la LBRL, esta Alcaldía ACUERDA:

**Primero:** Nombrar al siguiente tribunal de selección, para el proyecto denominado: **PROMOCION A LA CULTURA, EL DEPORTE Y EL MEDIO AMBIENTE II**", con nº de oferta de empleo **062023266**, para los puestos de:

**4 OFICIALES FORESTALES**  
**2 PEONES FORESTALES//LIMPIEZA VIARIA**

Presidente: Benito Miguelañez Miguelañez, suplente: José Carlos Herrero Abascal  
Vocal:, Rufino Callirgos San Miguel suplente: Luis Manuel Pérez Ibañez  
Vocal: Marta Cuesta Paz, suplente: Pedro Lombilla Rueda  
Vocal: Angel Orus Martínez, suplente: Sara Vázquez Puente  
Secretaria: Mª Paz Nozal Asenjo, suplente: Ana Belén Gómez Méndez

**Segundo:** convocar al tribunal nombrado anteriormente el día martes, **21 de febrero del 2023**, a las 12:00 horas en la Escuela Taller de Astillero.

**Tercero:** Notificar a los interesados el presente nombramiento y convocatorias, con el objeto que planifiquen y realicen los trabajos necesarios para los procedimientos de selección.

Así lo manda y firma el Alcalde, D. Javier Fernández Soberón, en Astillero a la fecha de la firma electrónica, de todo lo cual yo el Secretario doy fe.

Sólo a efectos de dar fe pública

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: Javier FERNÁNDEZ SOBERÓN

Fdo.: José Ramón CUERNO LLATA

Firma 2 de 2	SECRETARIO
17/02/2023	
JOSE RAMON CUERNO LLATA	
Firma 1 de 2	ALCALDE
17/02/2023	
JAVIER FERNANDEZ SOBERON	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación ae011b2efee842159fab7a4da4edf540001

Url de validación <https://sede.astillero.es>

Metadatos Clasificador: Decreto de Alcaldía Núm. Resolución: 2023/108 - Fecha Resolución: 17/02/2023

